

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



4H312R545E2S735E0TP7

25114I145

25113V01R

Referencia interna

O/A

Asunto

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI DE SIERO; OPERACIÓN FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO PARROQUIA POLA DE SIERO LA POLA SIERO SIERO ASTURIAS



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

“Una manera de hacer Europa”

**ACTA DE APERTURA DEL FICHERO/ SOBRE "2" DE LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUSI DE SIERO. OPERACIÓN FINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO LOCAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020**

\*\*\*\*\*

En la Casa Consistorial de Siero, en la Villa de La Pola Siero, siendo las once horas del día once de mayo de dos mil veinte se reúne la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del fichero/ sobre “2” de las ofertas presentadas a la litación de referencia.

Preside la Mesa Dña Amparo Gálvez Carrobles, Jefa de Sección de Administración Tributaria y asisten como vocales, Dña Lucía Prieto Fernández-Miranda (Jefa de Sección Adjunta a Secretaría), Dña María Ángela Arcos Cuetos, Interventora Municipal, Dña Rosa Martínez Álvarez, Técnico de Administración General (Jefa de Sección de Planeamiento y Gestión), D. Carlos Fernández Fernández (Jefe de la Oficina Presupuestaria) y Dña María José Fernández Fernández, Arquitecta Municipal.

Actúa como Secretaria la Jefa de la Sección de Contratación, Dña. Olga Arenas

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



4H312R545E2S735E0TP7

25114I145

25113V01R

Referencia interna  
O/A



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

“Una manera de hacer Europa”

Martino.

Se encuentra, igualmente, Dña Amelia Areces Fernández, en calidad de asesor, con voz y sin voto.

Una vez constituida la mesa, la Secretaria da lectura de las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas en el fichero/sobre 1, en relación a los criterios de adjudicación cuya valoración no responden a fórmulas aritméticas, según informe emitido por los técnicos municipales con fecha 8 de abril de 2020, cuya copia se adjuntó a la convocatoria de esta Mesa y, con el resultado que a continuación se detalla; igualmente ponen de manifiesto que la licitadora SM SISTEMAS MEDIAMBIENTALES señala en su oferta el grupo de trabajo adscrito inicialmente al servicio, con arreglo a lo previsto en los pliegos prescripciones técnicas, pero además adelantan (página 21) que al equipo inicial le asistirán el personal que indica especificando (además del número de horas de dedicación al proyecto) la experiencia de cada uno de ellos. La cláusula 8ª del pliego de cláusulas administrativas que rige la licitación señala, claramente, que la memoria técnica se hará sobre los datos del Pliego de Prescripciones Técnicas, la Estrategia DUSI “El centro de Asturias”, el Manual de Procedimientos DUSI y del resto de documentos aprobados por el Ayuntamiento de Siero, en cuanto que, de otra forma, se conocerían la oferta económica o las mejoras objetivas ofertadas del licitador y este licitador especifica en este momento otro personal por encima del equipo mínimo, con igual titulación, experiencia y dedicación prevista para aquellos.

De igual forma que en la cláusula 6ª se prevé claramente la exclusión por este motivo: **“En aras del secreto de las proposiciones y de los principios de no discriminación y de igualdad de trato de los licitadores, especialmente, en orden a la valoración de los criterios que deben de servir de fundamento a la adjudicación del contrato, se prevé lo siguiente:**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



4H312R545E2S735E0TP7

25114I145

25113V01R

Referencia interna  
O/A



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

“Una manera de hacer Europa”

***La introducción de cualquier criterio que deba ser evaluado aritméticamente o de cualquier otro tipo de documento que permita deducir o conocer los mismos o en su caso, concluir o deducir la puntuación obtenida en algunos o en todos de los criterios evaluables mediante fórmulas aritméticas, dentro del ARCHIVO 1, dará lugar a la automática exclusión del procedimiento de adjudicación del licitador que incurra en dicha circunstancia”.***

Dado que SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES adelanta en su memoria el personal adicional al servicio, por encima del exigido en los PPT, se considera que incumple lo recogido en la cláusula 8 de los PCA, dando a conocer anticipadamente una mejora objetiva, motivo por el cual se propone su exclusión de la licitación.

Puntuación otorgada al resto de las empresas:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
UTE EVERIS DOMINUS-EVERIS B&S	35
AUREN CONSULTORES SPL	32
INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL SL	31
KHORA URBAN CONSULTING SL	41

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



4H312R545E2S735E0TP7

25114I145

25113V01R

Referencia interna  
O/A



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

“Una manera de hacer Europa”

La Mesa, por unanimidad, hace suyo el precitado informe técnico de valoración y eleva propuesta de exclusión de la oferta presentada por SM Sistemas Mediambientales por la razón anteriormente expuesta.

Acto seguido se procede al descifrado, descarga y apertura de la documentación que obra en el fichero /sobre 2 relativo a los criterios cuya valoración responden a fórmulas aritméticas de las empresas admitidas, con el siguiente resultado:

**AUREN CONSULTORES SLP**. Presenta:

.- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **123.408 €**.

.- Número adicional de personal en el equipo mínimo: 4. Aporta certificados y títulos

.- más de 10 horas al mes de bolsa de horas.

**INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL SL**. Presenta:

.- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **99.864,06 €**.

.- Número adicional de personal en el equipo mínimo: 4. Aporta certificados y títulos

.- más de 10 horas al mes de bolsa de horas.

**KHORA URBAN CONSULTING SL**. Presenta:

.- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **116.392,01 €**.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



4H312R545E2S735E0TP7

25114I145

25113V01R

Referencia interna  
O/A



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

“Una manera de hacer Europa”

- Número adicional de personal en el equipo mínimo: 0
- más de 10 horas al mes de bolsa de horas.

**UTE EVERIS-DOMINUS –EVERIS B&S.** Presenta:

- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **155.416,95 €**.

- Número adicional de personal en el equipo mínimo: 4. Aporta certificados y títulos
- más de 10 horas al mes de bolsa de horas.

La Mesa propone remitir a los técnicos municipales las ofertas presentadas, a efectos de que examinen la documentación presentada (títulos y certificados y documentación que se aporta) conforme dispone el pliego que rige la licitación y, emitan la valoración correspondiente en este apartado en cada uno de las ofertas.

Igualmente, efectuados los cálculos pertinentes, se pone de manifiesto que la oferta presentada por INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL SL se encuentra incurso en baja anormal o desproporcionada, por lo que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda requerir a la misma, las justificaciones que sustenten su oferta en aplicación de lo dispuesto en la citada Ley y en el pliego de cláusulas administrativas, momento en el que será examinada por la Mesa (previa petición, en su caso, de informe técnico al respecto), retrasándose, por todo ello la valoración global y, por lo tanto la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



4H312R545E2S735E0TP7

25114I145

25113V01R

Referencia interna

O/A



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

“Una manera de hacer Europa”

Y no habiendo más que hacer constar la Sra. Presidenta levanta el acto, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos y extendiéndose este acta que, en señal de conformidad, firma la Sra. Presidenta conmigo la Secretaria que doy fe.